INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.26.092

NÚMERO DE CUOTA: 1

La suscrita **JACQUELINE NUPAN VASQUEZ**, Subdirectora Administrativa de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	BENJAMIN TORRES CUERO
cédula de ciudadanía No	1.010.060.707
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	Jacqueline Nupan Vásquez- Subdirectora Administrativa
Valor inicial:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($19.200.000) M/CTE
Fecha de iniciación:	29 días de enero de 2026
Fecha de terminación:	28 días de julio de 2026
Pago:	SEIS CUOTAS CADA UNA DE TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000) M/CTE
Área Asignado:	Dirección Técnica ante el Sector Salud
Jefe de área:	Rubiela Artunduaga Torres

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1.El contratista cumplirá con todas y cada una de las actividades que se le asignen, las cuales se encuentran determinadas en la necesidad y en el presente estudio previo, ya sea de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad. 2. Informar respecto a la terminación de las actividades asignadas, con el fin de que le sean reasignadas otras de las obligaciones pactadas. 3. Presentar los respectivos informes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual y las actividades asignadas	1. Apoyo en la elaboración y actualización de la matriz cuadro de asignación tareas 2026 de la Dirección Técnica. T:\D_T_Salud\10. 1400.21 INTRUMENTOS DE CONTROL\TAREAS AREA 2026 2. Realizo la verificación al cumplimiento de las actividades que se realizan en la Dirección Técnica de acuerdo con los informes mensuales a entregar. T:\D_T_Salud\10. 1400.21 INTRUMENTOS DE CONTROL\TAREAS AREA 2026

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000) M/CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		$19.200.000
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 3.200.000	$ 16.000.000

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el Contratista **BENJAMIN TORRES CUERO,** el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con el jefe de la Dirección Técnica ante el Sector Salud, la doctora RUBIELA ARTUNDUAGA TORRES lo referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el contratista en mención del periodo que corresponde al mes enero - febrero 2026 aprobando el cumplimiento de las actividades en el presente informe, por lo anterior se le cancelará BENJAMIN TORRES CUERO la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000) M/CTE, de acuerdo con la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de **enero** de 2025. (Planilla:9500284093).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**)	**$218.900**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**)	**$280.200**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**)	**$9.200**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026.

JACQUELINE NUPAN VÁSQUEZ
Supervisor (a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jacqueline Nupan Vásquez	Subdirectora Administrativa	
Revisó	Jacqueline Nupan Vásquez I	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Rubiela Artunduaga Torres	Dirección Técnica ante el Sector Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			